



Expte. 277/2024

Acta de constitución del Tribunal y baremación

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021) los puestos de trabajo a tiempo parcial (Personal Laboral Fijo) de:

- 1 Profesor/a percusión.
- 1 Profesor/a piano/repertorista/acompañamiento.
- 1 Profesor/a canto y conjunto coral.
- 1 Profesor/a lenguaje musical y piano.
- 1 Profesor/a música moderna (jazz), saxo, flauta.
- 1 Profesor/a guitarra.
- 1 Profesor/a violín.
- 1 Profesor/a violonchelo.
- 1 Profesor/a danza-coordinación.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Buitrago del Lozoya, a 26 de junio de 2024.

Reunidos en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, a las 11:40 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes para cubrir las plazas vacantes de personal laboral fijo a tiempo parcial de:

- 1 Profesor/a percusión.
- 1 Profesor/a piano/repertorista/acompañamiento.
- 1 Profesor/a canto y conjunto coral.
- 1 Profesor/a lenguaje musical y piano.
- 1 Profesor/a música moderna (jazz), saxo, flauta.
- 1 Profesor/a guitarra.
- 1 Profesor/a violín.
- 1 Profesor/a violonchelo.
- 1 Profesor/a danza-coordinación.

Cargo	Identidad
Presidente	Juan María Magro Sánchez
Secretario	María Teresa Hernán Martín
Vocal	Ernesto Rivas de Miguel
Vocal	Diana Caminal Montero



Constituido el Tribunal calificador, con la comparecencia de Presidente, Secretaria y de la mitad, al menos, de sus miembros titulares o suplentes, de conformidad con las bases reguladoras (base 5ª. 5.4) de la convocatoria de la citada plaza y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

1 Profesor percusión:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
LAURA MÚÑOZ CASANOVA	*****556C	32,20	12	44,20

1 Profesor/a piano/repertorista/acompañamiento:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
SERGIO JAVIER SEGOVIA HOYA	*****640X	14,80	45	59,80

1 Profesor/a canto y conjunto coral:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
DOLORES GRANADOS RAMÍREZ	*****001B	20,10	41	61,10
SALVADOR CASANOVA ANGUIANO	*****488L	0,05	0	0,05
MARIA DE LAS MERCEDES JIMÉNEZ CAMILLERI	*****410D	32,05	0	32,05

1 Profesor/a lenguaje musical y piano:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
ELIA MARTÍN JIMÉNEZ	*****798X	20,05	46	66,05



1 Profesor/a música moderna (jazz), saxo, flauta:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
PEDRO ESPARZA GÁLVEZ	*****543N	0	41	41

1 Profesor/a violín:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
SERGO LAZAREV	*****008M	0	0	0

1 Profesor/a violonchelo:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
JAVIER GARCÍA GARRIDO	*****753F	10,75	25	35,75

1 Profesor/a danza-coordinación:

CANDIDATO/A ADMITIDO/A	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
DIANA DIAZ DE ANDRÉS	*****970V	0	20	20

Se establece un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:57 horas.

Presidente

Juan María Magro Sánchez

Secretaria

María Teresa Hernán Martín

Vocales

Ernesto Rivas de Miguel

Diana Caminal Montero